

Ordinario Martes 6 de Julio de 1781

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia, y sala de las causas de ella, martes seis de Julio mill setecientos cincuenta y un años, los señores D. D. Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo ordinario, como lo acostumbran a traer D. Diego Manuel Maria Barrios, Señor de las villas de Urzabal, Hueta y Utraya, Corregidor, e Intendente General de rentas de su servicio de elillores de esta Ciudad de Murcia y su Reyno, D. J. Gomez de la Calle, D. Juan Carrillo, D. J. Fontes, D. Chacón de Sion, D. Luis Mendonza, D. Juan Antonio Alcantara, D. Juan Diego de S. Juan Lepino, D. Mateo Dardalla, D. Juan Tomacio Navas, y D. Garcia de Pina regidores.

Señores Joseph Abadía, Andrés Espinosa, J. Blanes, J. Guaciatos, y Jacinto Belda jurados.

Se leyeron a las notas del Cavildo antecedente, y la Ciudad ha oido de las oydas quedo en su inteligencia.

Notas del Cavildo antecedente...  
Títulos de Cavalleros regidores...

Se hicieron presentes en este Ayuntamiento los libros de causas de donde se anotan las copias de los reales títulos de Cavalleros regidores, y se leyeron a la letra, el de el Señor D. Juan Lepino, que es de despacho durante la menor edad de D. Pedro Pacheco, y Carriego, así mismo se leyó el despacho al Señor D. Mateo Dardalla, por la menor edad del Señor D. Antonio Ferrero y Buendía; el que es despacho al D. Juan Tomacio Navas, y Villar, por la menor edad del D. J. Veraesqui; el despacho al Señor D. Juan de Toledo por censo de D. Isabel Buendía, y así mismo el del Señor D. Juachin Riquelme por la menor edad de D. Diego Altagracia, y Buendía, y habiendose conferido los señores D. J. de la Calle, D. Juan Antonio Alcantara, y D. Juachin Riquelme regidores, requirieron con la moderación debida al Señor Corregidor, con dichos reales títulos, que se avian leído, y con los demas, que se encuentran, con esta qualidad, y el Señor D. Francisco Alcantara regidor en la conferencia, en su lugar proveyo los danos, y perjuicios, que